

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1871 *Resolución de 26 de enero de 2022, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 246, de 28 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Treinta y nueve plazas de Conductor/a Bombero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C2, en turno libre.

Seis plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, tres en turno libre, y tres en turno de promoción interna.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, en turno libre.

Tres plazas de Operador/a Informático/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C1, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 26 de enero de 2022.–El Diputado del Área de Personal, Tomás Sánchez Campo.